

Se autoriza transferencia de cerca de 20 millones de soles en favor del Ministerio Público

- *Medida busca combatir delitos de corrupción, lavado de activos, entre otros.*

La congresista de Peruanos Por El Kambio, Ana María Choquehuanca, calificó como positiva la transferencia de partidas realizada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), de cerca de 20 millones de soles, en el presupuesto del sector público, en favor del Ministerio Público, para el presente año.

Ello se dio en el marco del Decreto Supremo N° 047-2017-EF, publicado en el Diario Oficial El Peruano. La medida busca financiar los mayores gastos que demandan las Fiscalías Especializadas en delitos de corrupción, lavado de activos y pérdida de dominio y criminalidad organizada a nivel nacional, además del incremento de la carga procesal como la contratación de fiscales, peritos y expertos, entre otros.

La congresista Choquehuanca expresó que esta transferencia, de 19 millones 996 mil 221 soles, ayudará a fortalecer el Ministerio Público en su tarea de velar por la moral pública, la persecución del delito y la reparación civil, y colaborará con la disminución de la tasa de los delitos antes mencionados en nuestro país.

Desde el Congreso, la representante del partido oficialista por la región Arequipa, coordina gestiones para que se fortalezcan las entidades públicas en el país, a fin de que la lucha contra los delitos en el Perú sea más frontal.

"El Gobierno de Pedro Pablo Kuczynski se preocupa por el buen funcionamiento de los organismos en el país, para que los principales beneficiados sean todos los peruanos. Lucharemos por lograr una sociedad con menos delitos", sentenció la legisladora.

Contacto de prensa: # 950-852-405
Despacho de la congresista
ANA MARIA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA
Representante por Arequipa – PPK

Síguenos:

 Ana Maria Choquehuanca



@choquehuancaAna